



Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 25 de FEBRERO de 2026 a las DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8343 de fecha 30 de diciembre de 2025, adjudicando el expediente de contratación dos obras de infraestructuras (Grupo 1º).
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 54 de fecha 9 de enero de 2026, la ampliación de la prórroga relativa al contrato de conservación de carreteras provinciales zonas II.
- 4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 106 de fecha 15 de enero de 2026, aprobando el expediente de contratación del servicio de prevención e intervención comunitaria para colectivos en situación de riesgo o exclusión social "Programa de Atención para la Inclusión Social para los años 2026 y 2027". **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 25B.2.1.0090**
- 5.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 187 de fecha 21 de enero de 2026, declarando desierto por falta de licitadores, "del suministro, instalación y mantenimiento, en régimen de arrendamiento, de dos cajeros automáticos en dos bibliobuses propiedad de la Diputación Provincial de Salamanca".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 20 de febrero de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán